



A) 1.- Declaración responsable:

Declaración responsable del licitador, que se ajustará al siguiente modelo:

" D./Dª....., con DNI nº, en nombre propio o de la empresa

....., con NIF, a la que representa en el procedimiento de contratación del suministro de, Lote nº, mediante procedimiento abierto, y con pluralidad de criterios de adjudicación

A.- DECLARA RESPONSABLEMENTE:

Que la entidad mercantil a la que representa (consignar lo que proceda):

No pertenece a un grupo de empresas ni está integrada por ningún socio en el que concurra alguno de los supuestos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio.

Pertenece al grupo de empresas o está integrada por algún socio en el que concurre alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio. La denominación social de las empresas vinculadas es la siguiente:

a) Denominación:..... NIF:.....

b) Denominación:..... NIF....., etc.

B.- De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, COMUNICO al Ayuntamiento de Arteixo que las **notificaciones que se efectúen para la adjudicación y durante toda la vigencia del contrato por medios electrónicos, se efectúen a la siguiente dirección electrónica habilitada (DEH), y mediante acceso a través del certificado electrónico asociado al NIF que igualmente se indica:**

- Correo electrónico que funcionará como DEH: _____

- NIF : _____

C.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 75.2 LCSP (Indicar la opción):



- Que no va recurrir a las capacidades de otras entidades
- Que va a recurrir a las capacidades de otras entidades, comprometiéndose a disponer de los recursos necesarios mediante la presentación a tal efecto del compromiso por escrito de dichas entidades, UNA VEZ SEA REQUERIDO por la Administración.

D.- Que la entidad se encuentra inscrita en el Registro de licitadores que a continuación se indica (márquese el que corresponda, en su caso), y que las circunstancias de la entidad que figuran en él respecto de los requisitos exigidos para la admisión en el procedimiento de contratación son exactas y no experimentaron variación:

Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Sector Público, número de inscripción _____

Registro General de Contratistas de la Comunidad Autónoma de Galicia, número de inscripción _____

E.- El Ayuntamiento de Arteixo CONSULTARÁ O RECARARÁ electrónicamente los datos elaborados por otras Administraciones que sean necesarios para comprobar la veracidad de las declaraciones realizadas: AEAT, Axencia Tributaria de Galicia, TGSS u otros organismos públicos.

Si el licitador desea oponerse, deberá hacerlo expresamente indicándolo así, teniendo en cuenta que deberá aportar los documentos o certificados justificativos en el momento en el que se le requiera (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

- NO presta su consentimiento para que el Ayuntamiento de Arteixo realice consulta de los datos de la entidad a la AEAT, Axencia Tributaria de Galicia, TGSS u otros organismos públicos mediante servicios interoperables.

(Lugar, fecha y firma del proponente)"

2.- Declaración del número de trabajadores/as con discapacidad y porcentaje que supone sobre la plantilla total de la entidad, o en su defecto, aplicación de medidas alternativas, según el siguiente modelo:



"D./D^a....., con DNI n^o, en nombre propio o de la empresa, con NIF, a la que representa en el procedimiento de contratación del suministro de, Lote n^o, mediante procedimiento abierto, y con pluralidad de criterios de adjudicación, a los efectos previstos en la cláusula 13.3 (criterios de desempate):

[Cumplimentar lo que proceda: 2.1), 2.2) o 2.3)]

2.1).- Para el caso de que la entidad licitadora cuente con trabajadores/as con discapacidad:

"DECLARA:

- Que el número global de trabajadores/as de plantilla es de, siendo el número particular de trabajadores/as con discapacidad en plantilla de, lo que representa un % (superior en ... % al mínimo legal establecido)

- Que el porcentaje de trabajadores/as fijos con discapacidad en la plantilla es del%

(Lugar, fecha y firma del proponente)"

2.2).- Para el caso de que la entidad licitadora no cuente con trabajadores/as con discapacidad, por no alcanzar el n^o total de trabajadores/as fijos de la empresa el número mínimo que precisa la ley, para la reserva de puestos a trabajadores/as con discapacidad:

"DECLARA:

Que no cuenta en la plantilla de personal con trabajadores/as con discapacidad, por no ocupar a un número de trabajadores fijos que exceda de 50, con lo que queda exento de la obligación de cuota de reserva, de conformidad con lo establecido en el art. 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social

(Lugar, fecha y firma del proponente)"

2.3).- Para el caso de que la entidad licitadora aplique medidas alternativas a la reserva de puestos de trabajo para trabajadores/as con discapacidad:

"DECLARA:

Que en cumplimiento de lo establecido en el art. 1 del Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores/as con discapacidad, tiene reconocida la declaración de excepcionalidad y aplica las siguientes medidas alternativas para cumplir la obligación de reserva de empleo en favor de las personas con discapacidad:

.....
.....
.....

(Lugar, fecha y firma del proponente)"

3) Compromiso de adscripción de medios personales y materiales

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 76 de la LCSP, se exige un compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de los medios personales y materiales suficientes para ello, conforme al siguiente modelo:

"D./D^a....., con DNI n^o....., en nombre propio o de la empresa....., con NIF....., a la que representa en el procedimiento de contratación DEL SUMINISTRO DE ,LOTE N^o , mediante procedimiento abierto, y con pluralidad de criterios de adjudicación:

Declara que se **compromete a adscribir al contrato los medios personales y materiales necesarios para la ejecución del contrato**, y a presentar la documentación acreditativa de disponer de los mismos, en el supuesto de ser requerido para ello.

(Lugar, fecha y firma del proponente)"

El incumplimiento del compromiso de adscripción mínima de medios personales y materiales se considerará **incumplimiento de obligación esencial** a los efectos previstos en el artículo 211 de la LCSP. No obstante, el órgano de contratación podrá optar por la imposición de penalidades.



4) Declaración de compromiso de constitución en UTE (en su caso)

De conformidad con el artículo 69 LCSP y Cláusula 7.2 del presente pliego, se presentará declaración de compromiso según el siguiente modelo:

D./D^ª._____, con NIF núm._____, en nombre propio o en representación de la empresa _____ y _____, con domicilio social en _____ y NIF nº _____, teléfono _____, correo electrónico _____, bajo supersonal responsabilidad.

D./D^ª._____, con NIF núm._____, en nombre propio o en representación de la empresa _____ y _____, con domicilio social en _____ y NIF nº _____, teléfono _____, correo electrónico _____, bajo supersonal responsabilidad.

Se comprometen a constituir una unión temporal de empresas, de conformidad con lo establecido en el art. 69 de la LCSP y cláusula 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a efectos de participar en la licitación para la contratación del **SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE RENTING DE VEHÍCULOS, TRES LOTES, PARA DEPARTAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEIXO** EXPEDIENTE: 2023/C005/000015.

LOTE N^º

En el caso de resultar adjudicatarias se comprometen a formalizar en escritura pública la citada unión. La participación en la unión temporal de cada miembro es la que sigue:

_____ XX %
_____ XX %

Como persona representante de la citada unión se nombra a _____, con NIF _____.

(Lugar, fecha y firma de los proponentes)

Si el licitador fuese una unión temporal de empresas, **deberá presentarse un ejemplar separado del DEUC y de la restante documentación exigida en la presente cláusula por cada empresaintegrante de la unión temporal.**

5) Sólo en el caso de Empresas extranjeras

Además de la declaración responsable a que se refiere el punto 1 de esta cláusula, las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

6) Sólo en el caso de Empresas no comunitarias

Informe de reciprocidad: Las empresas no comunitarias deberán presentar el informe de reciprocidad a que se refiere el artículo 68.1 de la LCSP con las excepciones previstas en el mismo.

En..... a.... de..... de

El licitador (firmado y rubricado)